

NORMATIVA DE RÉGIMEN INTERNO



La incorporación activa a la entidad conlleva la aceptación de unas normas que además de un comportamiento individual y colectivo, refuerzan nuestra imagen. Todo integrante del Club debe llevar una conducta acorde con la de un deportista, ofreciendo una imagen, tanto pública como privada acorde con el significado de un club deportivo.

El objetivo principal es aprender a jugar a fútbol y formarse como persona divirtiéndose y esforzándose. Todo esto pasa por el **RESPECTO**, respeto que tenemos que tener con todo nuestro entorno: los compañeros, los técnicos, adversarios, padres, el público, árbitro, material y con uno mismo. El RESPECTO es saber comportarse, saber actuar ante situaciones nuevas, diferentes o habituales, nos debemos comportar con todo lo que nos rodea como nos gustaría que nos trataran a nosotros.

HÁBITOS DEPORTIVOS A DESARROLLAR

- **PUNTUALIDAD:** Se debe respetar con la máxima puntualidad el horario establecido en todas las actividades convocadas. En el caso de no poder asistir a algún entrenamiento o partido, por causa justificada, deberéis comunicarlo con suficiente antelación al entrenador o delegado, NO a alguno de los compañeros.
- **COMPORTAMIENTO:** Será en todo momento correcto, en ningún caso deben manifestarse actitudes que impliquen falta de civismo, gamberrismo, etc. El trato con los compañeros, técnicos, delegados y seguidores del equipo será respetuoso.
- **HIGIÉNICOS:**
 - Deberán respetarse las normas médico-preventivas. El Club posee un servicio fisioterapéutico a disposición de los jugadores.
 - Protocolo de lesión o enfermedad: Comunicarlo al entrenador / delegado y éste se pondrá en contacto con el Fisioterapeuta para determinar si es necesario consultar al Doctor.
 - Es obligatorio ducharse después de cualquier entrenamiento o partido en el vestuario (traer neceser personal).
 - Es recomendable seguir los consejos dietéticos. Al finalizar el entrenamiento y partido es aconsejable tomar una pieza de fruta, es el mejor momento para retomar fuerzas.
 - Traer un botellín de agua para los entrenamientos.
 - Es necesario ir siempre con una vestimenta totalmente limpia y en buen estado. Durante la actividad deportiva los jugadores no deberán llevar ningún tipo de joyas (colgantes, anillos, relojes,...) que son peligrosas para él o para cualquier otro jugador. No podrá llevarse NI TAPARSE CON ESPARADRAPO.
- **RESPECTO A UNO MISMO:**
 - La concentración o atención debe ser máxima en los entrenamientos y partidos, gracias a la cual aprenderás más rápidamente, si consigues no despistarte.
 - MENTALIDAD DEPORTIVA: Puntualidad, disponibilidad, atención, implicación, perseverancia.
- **RESPECTO A INSTALACIONES Y MATERIAL:**
 - Los jugadores se hacen responsables de los desperfectos que se pudieran ocasionar en las instalaciones, asimismo de la pérdida de material propio del club, siempre que sea por causas a ellos imputables, comunicando a sus familias tal hecho.
 - Queda totalmente prohibido dentro de las instalaciones, entrenamientos y partidos la consumición de bebidas alcohólicas y tabaco.
 - El jugador respetará en todo momento tanto las instalaciones propias como las de los equipos visitantes.
 - Deberán mantenerse limpias, cada grupo se responsabilizará de que duchas y luces queden cerradas al finalizar la actividad. Si se estropea cualquier objeto se deberá avisar al responsable.
 - Durante la competición los equipos que jueguen en campo propio dispondrá de un botiquín para su utilización. Cada equipo que juega en campo contrario dispondrá de un botiquín para sus desplazamientos.
 - Al finalizar el entrenamiento y/o la competición cada equipo deberá recoger todo el material utilizado y dejarlo de forma ordenada en el lugar correspondiente.

HABITOS A DESARROLLAR DURANTE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA POR PARTE DE:

○ **JUGADORES**

- Para los partidos los jugadores deben hallarse en el lugar y hora establecido en la hoja de convocatoria, exceptuando algún caso acordado con anterioridad con entrenador y delegado. No se retrasará la hora prevista de salida por esperar a algún jugador.
- Los jugadores deberán asistir a los partidos equipados con la ropa de paseo de la entidad. Cada jugador deberá traer las medias, los pantalones, las protecciones y el neceser de higiene personal. Para poder entrenar es obligatoria la utilización de la ropa de la entidad.
- Durante la disputa de los partidos no se permitirá protestar ni realizar cualquier gesto o manifestación despectiva.
- En todo momento el jugador manifestará una actitud de colaboración, apoyo y ayuda hacia los compañeros, tanto en el interior del terreno como desde el banquillo.
- En relación al contrario no se debe provocar ni responder a acciones violentas o conductas antideportivas.
- En relación a los responsables del equipo los jugadores mantendrán una actitud de respeto y disciplina hacia las actividades y consignas propuestas por el entrenador y delegado.
- Durante los entrenamientos se evitará interrumpir las sesiones de otros equipos.

○ **ENTRENADOR Y AYUDANTE**

- Deben mantener el orden y disciplina del equipo.
- Las correcciones y manifestaciones hacia el árbitro serán siempre realizadas con el máximo respeto y manteniendo las formas propias del “fair-play”.
- Sea cual fuere el resultado al finalizar el encuentro debe manifestar una actitud positiva, obviando las correcciones y análisis para las sesiones de entrenamiento correspondientes.
- El entrenador será, junto al Director Deportivo, el máximo responsable del equipo.
- El Director Deportivo podrá en cualquier momento de la temporada determinar el cambio de un jugador de un equipo a otro, siempre que sea en beneficio del jugador y de los objetivos deportivos del Fútbol Base.

○ **PADRES**

- Uno de los pilares que sustenta la enseñanza deportiva es de qué manera manejan los padres las situaciones que se producen durante una temporada en relación a sus hijos. **SON MUY IMPORTANTES. ¿De qué forma?**
- Es importante que los padres manifiesten una actitud positiva durante la actividad deportiva, limitándose a apoyar y animar al equipo. La manifestación de protestas, insultos o desánimo provoca situaciones que van en detrimento de los objetivos formativos, educativos y deportivos que debe perseguir una entidad de Fútbol Base. La valoración que debéis hacer los padres de vuestros hijos es respecto al esfuerzo realizado para conseguir sus objetivos.
- Exigirles la máxima atención y concentración. Los beneficios de la práctica deportiva serán mayores si la implicación del jugador es mayor. No valorar si ha jugado bien o mal en relación al resultado final del partido.
- Deberéis aceptar las decisiones tomadas por el Equipo Técnico que afecten al ámbito deportivo. Cualquier decisión tomada está encaminada a facilitar el aprendizaje individual del jugador y en su propio beneficio.
- Cualquier aclaración, opinión o sugerencia deberán dirigirse al Director Deportivo, Jordi Masnou, o al Coordinador Deportivo, Valero Fraile, y no al entrenador que debe centrarse en realizar su labor lo mejor posible.

Estas normas son de obligado cumplimiento para todas las personas vinculadas a la actividad de la entidad. Su incumplimiento puede ser motivo de sanción, que será determinada por la Junta Directiva, el Director Deportivo y el Coordinador Deportivo y comunicado por escrito.